



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

Nota N°048/21

Asunción, 19 de marzo de 2021

Senador
Sr. Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Me dirijo a Usted, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado en fechas **viernes 12 y sábado 13 de Marzo** del corriente año, a través de la Comisión Nacional de Puesta en Valor de los Sitios Históricos y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, en los **distritos de Eusebio Ayala, Isla Pukú y Caragatay, en el Departamento de Cordillera** el día viernes 12, donde se llevó a cabo la inauguración de monolitos conmemorativos y plazoletas en homenaje a los héroes; y el mismo día en la **ciudad de Paraguari en el Departamento de Paraguari** donde realicé trabajos de verificación del Tape Tuja; y al **Distrito de Paso de Patria en el Departamento de Ñeembucú** el día **Sábado 13 de Marzo** del corriente, a fin de realizar los inventarios de los materiales para el traspaso de la Comisión a la Honorable Cámara de Diputados.

En dicho viaje estuve acompañado del funcionario **Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484**, (CONDUCTOR) asignado a mi despacho.

Adjunto comprobantes y rendición de cuentas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.


Pedro Santa Cruz
Senador de la Nación

HCS/PS/mk